

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Abril del 2008

Señores Accionistas
**JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CHAVEZDROUET & ASOCIADOS S.A.**
Ciudad.-

Ref: Memoria del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

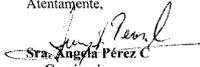
De mis consideraciones:

Luego de haber revisado el Balance de Comprobación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, anexos de la Compañía cortados al 31 de Diciembre del año 2007, he constatado que los mismos se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras indican que son correctas.

Además les debo manifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la compañía y al respecto debo comunicar que los mismos son llevados de acuerdo a la ley y los estatutos sociales de la Compañía.

Finalmente les debo exponer que los administradores de la Compañía han cumplido con sus funciones dentro del marco de la ley y de los estatutos sociales.

Atentamente,


Sra. Angélica Pérez C.
Comisaria

